



Clase Documento: RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 29.04.2026
Referencia Del Documento: C.C N°2 Fecha Impresión de Factura: 29.04.2026
Centro Gestor: 1103 Nombre de la Dependencia: S. GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo: 1-0500 Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por: JCORRADINE Documento RPC: 4600036274
NIT del Tercero: 1019100002 Código del Tercero: 2300047289
Nombre del Tercero: MARIA LORENA ALFONSO RODRIGUEZ

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 2 DE 10 SGCC-CD-PSP-476-2026

VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES CUATROCIENTOSVEINTE MIL PESOS \$ 6.420.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	6.365.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servi	2120202008	6.420.000
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
004	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	43.000-
005	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	1.000-
006	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
007	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
008	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	2.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	135.120	3.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	5.674.715	43.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	135.120	1.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	135.120	3.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	135.120	3.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	135.120	2.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 55.000

VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS \$ 6.365.000

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-36-CE000267 ST-CE000376 CO-36-CE0101750



@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0



GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA

CÓDIGO: E-GCCP-FR-033

VERSIÓN: 06

RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS

FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista la certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.



Table with columns for FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN and FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones). Dates: 8/4/2026 and 1/12/2026.

Table with columns: SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO, SECCIÓN PRESUPUESTAL, and 1103.

Table with columns: CONTRATO N°, PRINCIPAL, ADICIÓN, VIGENCIA FUTURA, PASMO EXIGIBLE, CONTRATISTA - BENEFICIARIO, and CÉDULA O NIT.

Table with columns: DIRECCIÓN, CORREO, and TELÉFONO.

Table with columns: *NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO and *CÉDULA O NIT TERCERO.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DEL GOBERNADOR PARA PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN, ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA, LA TRANSPARENCIA, EL BUEN GOBIERNO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO: EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$64.200.000) INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LA SECRETARÍA GENERAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO 7100076683 DEL 09 DE ENERO DE 2026 EXPEDIDO POR EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Table with columns: FONDO DEL PAGO A REALIZAR, NOMBRE DEL FONDO, VALOR DEL PAGO.

Table with columns: PAGO N°, DE, BANCO, VALOR DEL PAGO.

Table with columns: CUENTA N°, Ahorros.

Table with columns: NOMBRE FUENTE DE FINANCIACION, VALOR, ANTICIPO, VALOR. Includes rows for DEPARTAMENTO and ADICIÓN.

Table with columns: REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA, CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL.

Table with columns: EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO, FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA, PERIODO A CERTIFICAR.

Table with columns: NOVEDADES AL CONTRATO: Suspensión, Cesión, Terminación Anticipada, Cambio de supervisión, Embargo, No aplica.

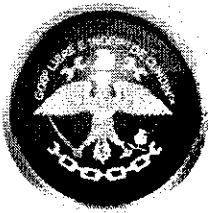
OBSERVACIONES (si se requiere): El pago de la cuenta de cobro N° 1 se encuentra en trámite.

Table with columns: SUPERVISOR/INTERVENTOR, ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN, ORDENADOR DEL GASTO.

Table with columns: NOMBRE, CARGO Y DEPENDENCIA.

Table with columns: FIRMA.

Handwritten notes: OK, Arroyo Rubio, Abril 28-26



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 8/04/2026

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No 02 del Contrato No. SGCC-CD-PSP-476-2026

Respetado doctor:

Comendidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de MARIA LORENA ALFONSO RODRÍGUEZ identificada con cedula 1.019.100.002 por valor de \$6.420.000 para el trámite del pago número 2 de 10, así:

1. Recibido A Satisfacción Y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033)
2. Certificación bancaria menor a 30 días
3. Oficio remisorio
4. Informe de supervisa
5. Cuenta de cobro
6. Informe de actividades
7. Planilla de seguridad social
8. Oficio de autorización de trámite de cuentas de cobro sin validación de planilla.
9. Pantallazo de cargue en la plataforma SECOP II.
10. Certificado curso SGSST.

Cordialmente,

LAURA LORENA OSORIO PARDO
ASESOR DESPACHO DEL GOBERNADOR




**Despacho
del Gobernador**

Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 5
		Fecha de Aprobación: 01/09/2025


INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-476-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 2	Informe Final <u> / </u>
Periodo del Informe: Del 02.03.2026 hasta el 01.04.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	08.04.2026 <u> / </u>

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MARIA LORENA ALFONSO RODRIGUEZ <u> / </u>
NIT / C.C.:	1019100002 <u> / </u>
Supervisor:	LAURA LORENA OSORIO PARDO
Cargo:	ASESORA DE DESPACHO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DEL GOBERNADOR PARA PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN, ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA, LA TRANSPARENCIA, EL BUEN GOBIERNO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	23.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.02.2026 <u> / </u>
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076683
Registro Presupuestal	4600036274 <u> / </u>
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$64,200,000 <u> / </u>
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$64,200,000 <u> / </u>
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES <u> / </u>
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.12.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 20% /

1. Brindar acompañamiento profesional al Despacho del Gobernador en el desarrollo de actividades administrativas, institucionales y estratégicas, en el marco de sus competencias, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales y del Plan de Desarrollo Departamental.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Brindó acompañamiento a la revisión del diligenciamiento del formulario FURAG correspondiente a la política de transparencia en el marco de la jornada desarrollada el 9/03/2026 en el Departamento Administrativo de la Función Pública, analizando la coherencia entre respuestas, lineamientos y criterios de evaluación.

2. Programar la planeación, preparación y seguimiento de reuniones, comités, mesas de trabajo, consejos y demás instancias en las que participe el Despacho del Gobernador, garantizando la articulación interinstitucional, el cumplimiento de compromisos y la adecuada documentación de los resultados.

Validó matrices de seguimiento y revisión de evidencias FURAG, incorporando observaciones técnicas para el mejoramiento de los soportes, asegurando su alineación con los estándares de medición del desempeño institucional.

3. Acompañar a las dependencias del sector central en la implementación y fortalecimiento de políticas de buen gobierno, transparencia, integridad, legalidad y participación ciudadana lideradas por el Despacho del Gobernador, promoviendo la adopción de buenas prácticas institucionales.

Proyectó oficios dirigidos a las dependencias del sector central para el acompañamiento en la designación de enlaces responsables y reporte de información FURAG, asegurando su coherencia técnica y alineación con los estándares del proceso.

4. Apoyar la elaboración, actualización y seguimiento de planes, informes, documentos técnicos, actas, comunicaciones, circulares y demás insumos requeridos por el Despacho del Gobernador, asegurando oportunidad, calidad técnica y coherencia con las directrices institucionales.

Elaboró y ajustó comunicaciones institucionales relacionadas con la validación de respuestas y evidencias FURAG garantizando claridad, precisión técnica, y cumplimiento de los lineamientos definidos para el proceso.

5. Diseñar, organizar y consolidar información estratégica relacionada con el seguimiento a planes, programas y acciones del Despacho del Gobernador, utilizando las herramientas, sistemas de información y plataformas dispuestas por la Administración Departamental.

Verificó el cumplimiento del cargue de información en las plataformas dispuestas OneDrive y formularios asegurando la correcta organización, calidad documental y trazabilidad de las evidencias reportadas.

6. Brindar acompañamiento técnico en los Comités de Gestión y Desempeño Institucional, así como en las instancias relacionadas con el seguimiento e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, contribuyendo al análisis y mejora continua de la gestión administrativa.

Brindó acompañamiento a la revisión integral del formulario FURAG en relación a MIPG en compañía de la dirección de cultura organizacional del DAFP, asegurando consistencia técnica y retroalimentación para posterior preparación de la socialización ante el comité de desempeño institucional de la Gobernación de Cundinamarca.

7. Recolectar, verificar y consolidar información para los procesos de rendición de cuentas, seguimiento a indicadores y, cuando se requiera, apoyo en la postulación a premios y reconocimientos nacionales e internacionales, relacionados con iniciativas del Plan de Desarrollo Departamental lideradas por el Despacho del Gobernador.

Verificó la información relacionada de la postulación al premio nacional de alta gerencia 2026, viendo sus lineamientos y creando el formulario de preguntas para ser distribuido a las dependencias de la Gobernación de Cundinamarca.

8. Las demás que requiera el supervisor del contrato.:

Apoyó la articulación interinstitucional con dependencias de la Gobernación para la consolidación de información, requerimiento de evidencias y cierre de brechas identificadas en el proceso FURAG, conforme a las directrices impartidas por el supervisor del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA


5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

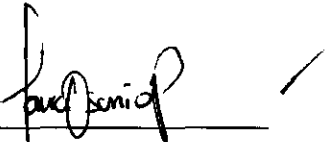
NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

 Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

El pago de la cuenta de cobro N° 1 se encuentra en trámite.

El contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y las obligaciones específicas, de igual forma se evidencia la planilla 9502805218 de pago de seguridad social correspondiente al mes de Marzo de 2026.



LAURA LORENA OSORIO PARDO
ASESORA DE DESPACHO

Bogotá D.C., 8 de abril de 2026

Cuenta de Cobro No. 002 - 2026

Contrato N° SGCC-CD-PSP-476-2026

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
NIT: 899.999.114-0

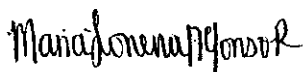
DEBE A:

MARIA LORENA ALFONSO RODRIGUEZ
CC. 1.1019.100.002 DE BOGOTÁ

La suma de: *SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE*
(6.420.000).

POR CONCEPTO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DEL GOBERNADOR PARA PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN, ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA, LA TRANSPARENCIA, EL BUEN GOBIERNO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL, en el periodo comprendido del 02 de MARZO de 2026 al 01 de ABRIL de 2026.

Cordialmente,



MARIA LORENA ALFONSO RODRÍGUEZ
C.C. 1019.100.002 de Bogotá
DIRECCIÓN: Transversal 4 Este 61 - 05
TELÉFONO: 3168211759
CORREO ELECTRÓNICO: lorenaarodriguez@outlook.com
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA
NÚMERO DE CUENTA: 634-522551-30

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 02 de marzo al 01 de abril del 2026.

No de contrato: SGCC-CD-PSP-476-2026	Plazo de ejecución: DIEZ (10) Meses
CDP: 7100076683 del 09 de ENERO de 2026	Fuente de recursos del Contrato: Inversión <input type="checkbox"/> Funcionamiento <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del contratista: MARIA LORENA ALFONSO RODRIGUEZ	Informe para pago No. 02 de 10
Identificación: 1.019.100.002	Fecha de reporte: 8 de abril de 2026
Teléfono de contacto: 3168211759	Fecha del Acta de Inicio del Contrato: 02 de Febrero 2026
Valor total del contrato: \$64.200.000	Fecha prevista de Terminación del Contrato: 1 de Diciembre 2026
Valor del pago del periodo reportado: \$6.420.000	Entidad prestadora de salud: Famisanar
Saldo por ejecutar: \$57.369.000	Fondo de pensiones: Porvenir
	Aseguradora de riesgos laborales: Positiva
Consignación Cuenta Bancaria	
Banco: BANCOLOMBIA	N° de cuenta: 634-522551-30
	Tipo de cuenta: AHORROS

Obligación No. 1		
Brindar acompañamiento profesional al Despacho del Gobernador en el desarrollo de actividades administrativas, institucionales y estratégicas, en el marco de sus competencias, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales y del Plan de Desarrollo Departamental.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Brinde acompañamiento a la revisión del diligenciamiento del formulario FURAG correspondiente a la política de transparencia en el marco de la jornada desarrollada el 9/03/2026 en el Departamento Administrativo de la Funcion Publica, analizando la coherencia entre respuestas, lineamientos y criterios de evaluación.	Marzo 2026	-Asistencia
Obligación No. 2		
Programar la planeación, preparación y seguimiento de reuniones, comités, mesas de trabajo, consejos y demás instancias en las que participe el Despacho del Gobernador, garantizando la articulación interinstitucional, el cumplimiento de compromisos y la adecuada documentación de los resultados.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Valide matrices de seguimiento y revisión de evidencias FURAG, incorporando observaciones técnicas para el mejoramiento de los soportes, asegurando su alineación con los estándares de medición del desempeño institucional.	Marzo 2026	-Documento
Obligación No. 3		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 02 de marzo al 01 de abril del 2026.

Acompañar a las dependencias del sector central en la implementación y fortalecimiento de políticas de buen gobierno, transparencia, integridad, legalidad y participación ciudadana lideradas por el Despacho del Gobernador, promoviendo la adopción de buenas prácticas institucionales.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Proyecte oficios dirigidos a las dependencias del sector central para el acompañamiento en la designación de enlaces responsables y reporte de información FURAG, asegurando su coherencia técnica y alineación con los estándares del proceso.	Marzo 2026	-Documento
Obligación No. 4		
Apoyar la elaboración, actualización y seguimiento de planes, informes, documentos técnicos, actas, comunicaciones, circulares y demás insumos requeridos por el Despacho del Gobernador, asegurando oportunidad, calidad técnica y coherencia con las directrices institucionales.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Elabore y ajuste comunicaciones institucionales relacionadas con la validación de respuestas y evidencias FURAG garantizando claridad, precisión técnica, y cumplimiento de los lineamientos definidos para el proceso.	Marzo 2026	-Documento
Obligación No. 5		
Diseñar, organizar y consolidar información estratégica relacionada con el seguimiento a planes, programas y acciones del Despacho del Gobernador, utilizando las herramientas, sistemas de información y plataformas dispuestas por la Administración Departamental.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Verifique el cumplimiento del cargue de información en las plataformas dispuestas OneDrive y formularios asegurando la correcta organización, calidad documental y trazabilidad de las evidencias reportadas.	Marzo 2026	-Documento
Obligación No. 6		
Brindar acompañamiento técnico en los Comités de Gestión y Desempeño Institucional, así como en las instancias relacionadas con el seguimiento e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, contribuyendo al análisis y mejora continua de la gestión administrativa.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Brinde acompañamiento a la revisión integral del formulario FURAG en relación a MIPG en compañía de la dirección de cultura organizacional del DAFP, asegurando consistencia técnica y retroalimentación para posterior preparación de la socialización ante el comité de desempeño institucional de la Gobernación de Cundinamarca.	Marzo 2026	-Documento

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 02 de marzo al 01 de abril del 2026.

Obligación No. 7		
Brindar acompañamiento técnico en los Comités de Gestión y Desempeño Institucional, así como en las instancias relacionadas con el seguimiento e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, contribuyendo al análisis y mejora continua de la gestión administrativa.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Verifique la información relacionada de la postulación al premio nacional de alta gerencia 2026, viendo sus lineamientos y creando el formulario de preguntas para ser distribuido a las dependencias de la Gobernación de Cundinamarca.	Marzo 2026	-Documento

OBSERVACIONES:

No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.



FIRMA CONTRATISTA

MARIA LORENA ALFONSO RODRÍGUEZ
C.C. 1019.100.002 de Bogotá
DIRECCIÓN: Transversal 4 Este 61 – 05
TELÉFONO: 3168211759
CORREO ELECTRÓNICO: lorenaarodriguez@outlook.com
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA
NÚMERO DE CUENTA: 634-522551-30



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Securital Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICDF	
CC 1019100002		ALFONSO RODRIGUEZ MARIA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANS 4 ESTE 61 05	BOGOTA-BOGOTA D.E.	348211759	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Prestón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Blas Meses	
2026-03	2026-03	202649008	990280218	N	2026/04/06	2026/04/07	BANCOLOMBIA	1	
								Valor	520,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS		PARAFISCALES				
Nº	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
1	CC 1019100002	ALFONSO RODRIGUEZ MARIA LORENA	23001	30	(\$4,400,000)	(\$24,000)	09017	30	(\$4,800,000)	(\$460,000)	0	0	0	50	14-22	30	(\$4,800,000)	(\$20,100)	0	0	0
2	CC 1019100002	ALFONSO RODRIGUEZ MARIA LORENA	23001	30	\$7,370,000	\$1,251,800	09017	30	\$7,370,000	\$821,200	0	0	50	50	14-22	30	\$7,370,000	\$38,500	0	0	50
Total Afiliados (2)					\$2,970,000	\$468,000			\$2,970,000	\$321,200			50	50			\$2,970,000	\$13,400			50

df

fo

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$485,000	\$500	\$0	\$485,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$485,000	\$500	\$0	\$485,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,400	\$100	\$0	\$13,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,400	\$100	\$0	\$13,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$321,300	\$300	\$0	\$321,600
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$321,300	\$300	\$0	\$321,600
TOTAL				1	\$819,700	\$900	\$0	\$820,600

Bogotá, 22 de abril 2026

Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano
Gobernación de Cundinamarca

Asunto: Autorización de trámite de cuentas de cobro sin validación en aplicativo de
aportes en línea

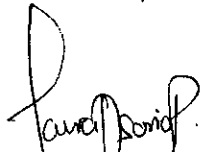
Por medio del presente, se deja constancia de que la supervisora del contrato SGDD-CD-PSP- 476-2026, autoriza el trámite de las cuentas de cobro presentadas por la contratista, aun cuando no ha sido posible realizar la validación de la planilla de aportes al sistema de seguridad social a través del aplicativo de aportes en línea.

Lo anterior se fundamenta en que, pese a la imposibilidad técnica de validar la información en dicho aplicativo, las planillas figuran como pagadas dentro de la misma plataforma. Adicionalmente, se efectuó la verificación correspondiente en el sistema SECOP II, en el cual sí fue posible validar la información sin inconsistencias.

En consecuencia, y considerando que se cuenta con evidencia suficiente del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se autoriza dar continuidad al trámite de las cuentas de cobro presentadas, adjuntando derecho de petición y radicado ante la plataforma de aportes en línea.

La presente autorización se emite para los fines pertinentes.

Cordialmente,



LAURA LORENA OSORIO PARDO

ASESORA DESPACHO DEL GOBERNADOR

Bogotá, 16 de abril de 2026

Señores

Aportes en Línea

Ciudad

Asunto: Derecho de petición – Solicitud de habilitación/verificación de planillas pagadas de febrero y marzo en el aplicativo

Yo, **María Lorena Alfonso Rodríguez**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.019.100.002**, en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y regulado por la Ley 1755 de 2015, me permito formular la presente solicitud, con fundamento en los siguientes:

Hechos

1. He intentado realizar la verificación de las planillas 9502805217 y 9502805218 pagadas el 7 de abril, correspondientes a los meses de febrero y marzo respectivamente, a través del aplicativo "Verificar planilla" dispuesto en su página web: <https://empresas.aportesenlinea.com/Autoservicio/VerificarPlanilla.aspx>
2. No obstante, al ingresar los datos requeridos de manera correcta, la plataforma arroja un mensaje indicando error, pues *"la información suministrada no coincide con ninguna planilla pagada en el sistema"*.
3. Ante esta situación, me comuniqué vía telefónica con un asesor de Aportes en Línea, quien me informó que la plataforma presenta errores en el sistema y que, por el momento, no podían hacer nada, señalando que mi única opción era esperar a que el problema fuera solucionado.
4. Sin embargo, la entidad con la cual tengo un contrato no me permite presentar la cuenta de cobro si no cuento con la planilla debidamente verificada mediante el aplicativo de verificación, aun cuando ya presenté el certificado de pago descargado de la misma plataforma.
5. Esta situación me está generando un perjuicio directo, toda vez que me impide cumplir oportunamente con los requisitos exigidos para el trámite de mi cuenta de cobro.

Solicitudes

Con fundamento en lo anterior, solicito de manera respetuosa:

1. Se habilite de manera inmediata la verificación de las planillas pagadas correspondientes a los meses de febrero y marzo en el aplicativo dispuesto en la página web.
2. En caso de no ser posible la habilitación inmediata, se expida una certificación o constancia oficial en la que se indique:

- que las planillas de los meses de febrero y marzo sí fueron pagadas;
- que existe una falla técnica en el aplicativo de verificación;
- y que dicha situación no es atribuible a la suscrita.

Anexos:

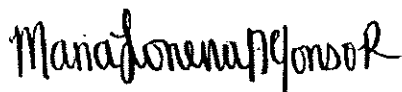
1. Planilla Febrero 9502805217
2. Planilla Marzo 9502805218

Notificaciones

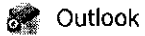
Agradezco que la respuesta a la presente petición sea remitida a los siguientes datos de contacto:

- Nombre: María Lorena Alfonso Rodríguez
- Cédula: 1.019.100.002
- Correo electrónico: lorenaarodriguez@outlook.com
- Teléfono: 3168211759

Cordialmente,



María Lorena Alfonso Rodríguez
C.C. No. 1.019.100.002



Incidente: 260416-003320

From Aportes en Línea -Service <operaciones@aportesenlinea.com>

Date Thu 4/16/2026 11:32 AM

To lorenaarodriguez@outlook.com <lorenaarodriguez@outlook.com>

Asunto: Afiliación en Línea Planilla Electrónica Gestión Soporte plataforma

Fecha de creación: 16/04/2026 11:32

Estado del caso: Creado

Razón Social:

Contacto:

Apreciado Cliente,

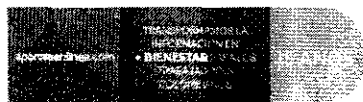
Para nosotros es grato saber que cuentan con Aportes en Línea como su aliado estratégico. Hemos recibido su solicitud de soporte, la cual será gestionada con el No. de caso: 260416-003320, este número de referencia le servirá para hacer seguimiento a la misma.

Nuestro grupo de soporte una vez analice y valore su solicitud, le confirmará en los próximos minutos el tiempo de servicio que requerimos para gestionar su caso.

Agradecemos tenga presente que nuestro horario para la gestión de su requerimiento es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. (No festivos).

Estimado Usuario, este correo es de tipo informativo y por lo tanto solicitamos no responder a este mensaje

Cordialmente,



Servicio al Cliente
Aportes en Línea

Aviso Legal: La información contenida en éste mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial, reservada y se basa en fuentes de conocimiento público, consideradas confiables. Está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de ser conocida por terceros. Su carácter es informativo y su responsabilidad exclusiva del lector.

Por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona diferente. Si por error ha recibido éste mensaje por favor discúlpennos, notifiquenoslo y elimínelo.

Aportes en Línea S.A. ha adoptado mecanismos tendientes a evitar que éste mensaje y sus anexos, se encuentren libres de virus o defectos que puedan llegar a afectar los computadores o los sistemas que lo reciban. Sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar éste hecho al momento de su recepción y apertura. En consecuencia Aportes en Línea S.A., se exonera de cualquier responsabilidad por daños, alteraciones o perjuicios que se ocasionen en su recepción o uso.

Las proyecciones y/o conceptos que pudieren estar en el presente documento son el resultado del estudio que realizaron las áreas de apoyo de la compañía, con la información disponible para el análisis correspondiente. En consecuencia deben ser considerados como un elemento de juicio y/o información para su destinatario; y no se deben entender como una asesoría, consejo, recomendación o sugerencia para tomar alguna decisión o acción por parte de su destinatario, quienes deberán consultar a sus propios asesores jurídicos, financieros, contables y/o tributarios.



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que

MARIA LORENA ALFONSO RODRIGUEZ

Identificado(a) con documento de identidad No CC1019100002

Cursó y aprobó satisfactoriamente el:

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 24 de abril de 2026



RuexRSK3BV

Carlos Iván Heredia Ferroira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.



Positiva Prevención



Hacienda

Estadía: → Menú → Actualización de contratos: -- Ver contrato



VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje: Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	PAGO 001	24 minutos de tiempo transcurrido 2024-07-11 12:00:00 Bogotá, Cund. (Col)	1 día de tiempo transcurrido 2024-07-12 12:00:00 Bogotá, Cund. (Col)	6.420.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Detalle
Pago 002	PAGO 002	2 minutos de tiempo transcurrido 2024-07-12 12:00:00 Bogotá, Cund. (Col)		6.420.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Detalle

[Crear](#)

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
ACTA DE INICIO SGCC-CD-PSP-476-2026 pdf	ACTA DE INICIO SGCC-CD-PSP-476-2026.pdf	Comprador Detalle
RPC 4600038274 SGCC-CD-PSP-476-2026 pdf	RPC 4600038274 SGCC-CD-PSP-476-2026.pdf	Comprador Detalle

[Borrar](#)

[Cargar nuevo](#)